

PRECIOS DE SUSCRICION	
Papeles	
Trimestre: capital...	4'00
Año: en la id.	15'00
Trimestre: fuera de la capital...	4'50
Año: fuera de id.	16'00
Número suelto 5 céntimos.	
Precios de anuncios	
1.ª plana 50 céntimos línea	1
2.ª idem. 25	2
3.ª idem. 10	3
4.ª idem. 5	4

Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

JUAN ARANDUY Y COMPAÑÍA

SAN FRANCISCO, 10

En esta casa se ha recibido el gran surtido en Tejidos de Novedad que acostumbra á presentar en todas las temporadas.
Confecciones en las distintas clases de piel Liebre, Chinchilla, Castor, Mangolia, Moufón y otras de alta novedad.

DOMINGO GUTIERREZ CUETO
ABOGADO
ha trasladado su estudio á la calle de Atarazanas, número 6, tercero izquierda.

LA PAZ
(POR TELÉGRAFO)

La democracia cristiana

Su Santidad León XIII ha recibido el día 8 del presente mes la peregrinación de obreros franceses presididos por Mr. León Harmel.
En la audiencia con el Soberano Pontífice, Mr. León Harmel hubo de decir lo siguiente:
«La democracia cristiana, entendida en el verdadero sentido católico, puede encontrar adversarios que no la conozcan, pero ella volverá al seno de la Iglesia las multitudes que el socialismo revolucionario ha alejado de ésta».
Hé aquí la respuesta de León XIII:
«Vosotros, queridos hijos, que representáis á la Francia del trabajo, no ignoráis que os incumben importantes y graves deberes que interesan á la sociedad entera.
Y ya que habeis hecho alusión á la democracia, hé aquí lo que respecto á este punto Nos debemos inculcar.
«Si la democracia se inspira en las enseñanzas de la razón iluminada por la fe; si puesta en guardia contra las falaces y subversivas teorías acepta con religiosa resignación y como hecho necesario la diversidad de clases y de condiciones; si, en la investigación de las soluciones posibles á los múltiples problemas sociales que surgen cada día, no pierde de vista un instante las reglas de caridad sobrehumana que Jesucristo ha declarado ser la nota característica de los suyos; si, en una palabra, la democracia quiere ser cristiana, ella dará á vuestra patria un porvenir de paz, de prosperidad y bienandanza.
Si, por el contrario, la democracia se abandona á la revolución y al socialismo; si, engañada por locas ilusiones, se entrega á reivindicaciones destructoras de las leyes fundamentales sobre las cuales reposa todo el orden civil, el efecto inmediato será para la clase obrera, especialmente, la servidumbre, la miseria y la ruina.»

Album literario

SOLEDAD

De la luz del crepúsculo los rayos postrimeros morfan en los vidrios de colores, que empañaba la noche por momentos.
Imágenes sagradas en los altares trísticos parecen llorar entre las sombras á mucedumbres alejadas de ellos.
La luz de algunos cirios dibujaba en el suelo sombras movibles, vacilantes, trémulas, como la fé del siglo del progreso.
Las metafísicas bocas del órgano severo, oscuras y calladas, parecían mudos cantores, por el rayo muertos.
Las gigantes lámparas que pendían del techo, negaban sus magníficos fulgores, como diamantes del estuche dentro.
Vibraba entre las sombras el fatigado péndulo, constante centinela de la vida, destructora piqueta de los tiempos.
El ruido de mi paso resonaba á lo lejos, repercutido entre las anchas naves y dilatado en infinitos ecos, cual paso de invisibles penitentes austeros, que en procesión fantástica y extraña vagaban presurosos por el templo...
Y arriba, en la ancha bóveda, oscuro todo y negro, como si allí empezara el infinito, que contempla el espíritu con vértigo; el espíritu triste y fatigado, que se dormía, contemplando aquello, en esa región neutra, que se tiende, vaga y sin lindes, entre tierra y cielo.

Las conferencias de París

Madrid 20—2'35 t.
Se afirma que tan luego como quede arreglado en la comisión mixta para la paz la cuestión del pago de la deuda de Cuba y lo de Filipinas, para solucionar el resto de los asuntos bastarán muy pocas sesiones.
Declaración
Comunican de París que el representante de Aguinaldo, llegado á aquella capital, ha dicho que la segunda rebelión fué debida á no haberse cumplido lo que se prometió en el pacto de Biacnabat.
Aguinaldo ha negado que los tagalos recibieran armas y municiones de los yanquis para lanzarse en armas.
Manifestó que no se muestra hostil contra España, sino contra su mala política y peor administración.
Nada de París
Madrid 20—5'40 t.
En el Consejo celebrado bajo la presidencia de la Reina no se dió cuenta de ninguna nueva noticia de la comisión de París.
Siguen enfermos los comisionados marqués de Villaurrutia y general Cerero.
Mañana volverá á reunirse nuevamente esta comisión.
Buen proceder
El Gobierno ha dispuesto eximir, á instancias del interesado, de la bula episcopal, al electo Obispo de Puerto Rico reverendo Padre Valdés, hasta tanto el Vaticano arregle la cuestión con el Gobierno de Washington.
Depósitos de carbón
Un despacho de Puerto Rico da cuenta de que los americanos llevan á cabo grandes compras de terrenos á particulares, para establecer depósitos de carbón.
Los yanquis consideran á Puerto Rico como el punto más estratégico de las Indias Occidentales.
RODRIGO.

Para los soldados

La Cruz Roja

Suscripción para atender á los soldados repatriados
Suma anterior, 27.860'98 pesetas.—Doña Amanda Peña Medrano, 25.—Salón Murillo, 1'50.—Total, 27.887'48 pesetas.
(Continuará.)
Los donativos se reciben en las oficinas de la Cruz Roja, Tableros, 3, 1.º
Donativos en especie
Los jóvenes de Liérganes, 100 cuartillos de leche.—Doña Manuela Bustamante, viuda de Gallo, 20 idem.—Una señorita joven, 2 idem.—Una señora caritativa, 3 idem.—Don Abraham Otero, 3 idem.
Ha enviado la Cruz Roja en el día de ayer, al hospital de María Cristina, 100 cuartillos de leche.
Socorros
Han sido socorridos, por la Comisión provincial de la Cruz Roja, con 10 pesetas y una muda interior completa el sargento repatriado Federico Bernuy, y con igual cantidad y ropa los guardias civiles Salvador Bernal, Tomás Prades Fuentes y el soldado también repatriado, enfermo, residente en el pueblo de Santillana, Salustiano Capellán; y con 5 pesetas cada uno y una muda interior los guardias civiles, Antonio Camino Maldonado, Ildefonso Rodríguez, Ambrosio Delgado y Juan Osoro; con 7'50 pesetas cada uno y una muda interior los guardias civiles Félix García y Manuel Linares, y con 6 pesetas y muda interior, Feliciano Rojo, José Salguero, Francisco Castro y José Argonansa Requejo.
Servicios
A instancia del señor Cónsul inglés ha sido transportado desde la casa del Muelle, número 35, al hospital provincial en una camilla conducido por cuatro camilleros de la Cruz Roja, al mando del vicepresidente de la Junta de gobierno don Eloy E. de Oyarvide, el marinero Peter Gorgenson, del vapor inglés *Cariva*, que se halla descargando carbón en el muelle del Promontorio.
En la tarde de ayer ha sido recogido en casa del presidente de la Comisión Ejecutiva de la Cruz Roja, don Juan Pablo Barbáchano, el sargento de cazadores don Federico Bernuy, repatriado en el vapor *Alicante*.
Se halla en aquella casa atendido con sumo cariño y solicitud por el señor Barbáchano y, muy particularmente, por su distinguida y caritativa señora.

DOTES PARA DONCELLAS POBRES

Los Patronos de la Obra-pía fundada en esta ciudad por el excelentísimo e ilustrísimo señor don Juan Domingo González de la Reguera, Arzobispo que fué de Lima, para dotar todos los años á ocho doncellas pobres, han acordado hacer un sorteo de ocho dotes de 500 pesetas cada una; el cual tendrá lugar á las once de la mañana del día 5 de enero del año de 1899 en la Casa Consistorial, debiendo tenerse presentes las siguientes prescripciones:
1.ª Dos de las dotes se sortearán entre las doncellas que justifiquen ser parientas hasta el sexto grado canónico de la casa del fundador y reunan las circunstancias de ser hijas legítimas de vecinos de este término municipal, ó que lo hubiesen sido sus difuntos padres, manteniéndose ellas sin haberse trasladado con establecimiento formal y permanente á otro pueblo, ó bien que justifiquen que sus padres se hayan averiguado aquí un año antes de practicarse el sorteo con casa, familia y cualquier otra circunstancia de ley.
2.ª En el caso de no haber doncellas parientas con los expresados requisitos de vecindad, se sorteará una sola dote para las doncellas parientas forasteras, justificando este parentesco.
3.ª Las seis dotes restantes, las siete en el caso de no haber parientas de este domicilio, y las ocho si no las hubiese del mismo ni forasteras, se sortearán entre las doncellas pobres, hijas legítimas de padres honrados en sus costumbres y conducta política, económica y moral, si reúnen las condiciones de vecindad explicadas en la regla 1.ª
4.ª Las aspirantes han de ser mayores de catorce años, menores de treinta y seis y de buenas y honestas costumbres.
5.ª La doncella á quien tocase la dote la percibirá luego que se casé con vecino ó natural de los pueblos de esta Diócesis ó las de Calahorra, Orvió y Arzobispado de Burgos, con tal que sea de buena conducta y sepa algún oficio ó arte, pudiendo los patronos dispensar la circunstancia de naturaleza y vecindad anterior, siempre que la tome el marido para lo sucesivo, en esta ciudad ó en cualquiera de los pueblos de su término.
6.ª Para percibir la doncella la dote de 500 pesetas, necesita contraer matrimonio dentro de los cuatro primeros años á contar desde el día en que se le notifique haberle cabido la suerte, á no ser que por los patronos se le conceda alguna próroga, lo cual queda á su prudente arbitrio.
Por tanto, á fin de formar las listas del sorteo se previene á las doncellas que se crean con derecho á ello, presenten sus solicitudes documentadas desde hoy hasta las seis de la tarde del día 30 del próximo mes de noviembre en la secretaría del excelentísimo Ayuntamiento, donde se proporcionarán impresos, advirtiéndose que este término es improrrogable y que las parientas vecinas de Comillas, pueden remitir sus instancias por conducto del señor cura párroco de citado pueblo.

LA REPATRIACION

(POR TELÉGRAFO)

Los que regresan
Madrid 20—10'25 m.
Un telegrama del jefe accidental del apostadero de Manila dice que el general norteamericano ha autorizado el regreso á España de 36 soldados de infantería de marina y 52 marinos que se hallan enfermos.
Indulto
Entre los decretos firmados por la Reina figura uno concediendo indulto á cuantos soldados se hallan sujetos á la pena de algún delito y se alistaron y embarcaron para servir como voluntarios en Cuba.
Trajes
Hasta la fecha se han enviado á Cuba 13.000 trajes para que los sean entregados á los soldados que regresan á la Península.
Cubanos que vienen
Muchas familias cubanas que rechazan el gobierno de los americanos en la isla, han escrito á sus amigos anunciándoles su venida á España.
Tiene recursos
El ministro de Hacienda ha dicho que tiene recursos para los gastos de la repatriación de las tropas de Cuba.
Cuanto antes
Madrid 20—3'15 t.
El Gobierno se apresura para que cuanto antes se lleve á cabo la evacuación de Cuba, pues los naturales del país se muestran insolentes con los españoles hasta el punto que las señoras y señoritas de la alta sociedad cubana llevan lazos con los colores yanquis en los ojales, como muestra de desprecio á España.
Siguen ocurriendo encuentros desagradables entre los oficiales españoles y los cubanos.
Muy bien
El gobierno ha decretado que le sea abonada la paga de coronel de la península, al bravo y heroico coronel de voluntarios filipinos señor Blanco, por su bizarro comportamiento peleando siempre en favor de España.
Los que quedan
Madrid 20—5'40 t.
En Puerto Rico sólo quedan 1.700 personas entre militares y empleados civiles para repatriar.
Estos embarcarán para la península el día 23.
Pagas y trajes
El general Blanco ha pedido al Gobierno que se abone á los soldados al ser repatriados de Cuba, dos pagas.
También dice que se podría suprimir los gastos de trajes de invierno, dando á los soldados mantas de abrigo.
RODRIGO.

Informe de la Cámara de Comercio

La Cámara de Comercio de esta plaza ha dirigido al señor ministro de la Gobernación el siguiente informe:
La gravísima importancia que revisten las deliberaciones de los plenipotenciarios reunidos en París para discutir el tratado de paz con los Estados Unidos del Norte de América, inclinaron á esta Cámara á suplicar, como lo hizo, al Gobierno de S. M., en unión de otras Corporaciones horma-

nas, que entre los comisionados españoles se incluyera persona que, por sus especiales estudios de los asuntos económicos, estuviera en favorables condiciones para discutir cuanto en los importantes extremos que han de tratarse, afectara á la vida económica y mercantil del país.

Honrada ahora esta Cámara con la comunicación de V. E., fecha 22 de septiembre, en que se pide su opinión sobre aquellos extremos, la Junta directiva ha deliberado detenidamente, acordando unánime abstenerse de redactar un dictamen detallado y extenso, porque dada la premura de la réplica, falta el tiempo material indispensable para presentar opiniones razonadas sobre los múltiples asuntos que envuelven interés para el comercio y han de ser objeto de las deliberaciones de la conferencia de París.
Debe, no obstante, la junta directiva, indicar su modesto pensar, sobre el conjunto del problema, con mucha más razón, porque sabe que una opinión mercantil, que representará ciertamente opinión de la importante plaza de su residencia, pero con cuyas ideas no está conforme esta Cámara, se ha arrojado la representación del comercio de todo el país al expresar sus opiniones. La de Santander no presume contar sino con la de este comercio y en su nombre la expresará en atenta réplica á la consulta de que ha sido objeto.

La fuerza bruta, ese elemento de barbarie que no han logrado anular los sentimientos de razón y de justicia ni aun en los tiempos de civilización y de adelanto á que hemos llegado, nos arrebató nuestras provincias del Golfo de México. Se trata, pues, de un hecho irreparable: la soberanía de España va á cesar en aquellas islas, á donde llevamos tantas energías, y por las que hizo nuestro país tamaños sacrificios.
Pero no se trata sólo de la soberanía. España llevó allí con sus hijos elementos fructíferos de actividad y de trabajo que se traducen en la posesión de suelo cultivado, de edificios, de industrias, de explotaciones, cuyos dueños están expuestos á ser despojados, ya directa, ya indirectamente, por el régimen que allí se implanta. Es preciso que esos hermanos nuestros, que se mantienen fieles á su Patria, sean eficazmente protegidos en sus personas, en las de sus familias y en los intereses que han adquirido con su labor, sin que su calidad de españoles sea causa de persecuciones, molestias ni recargos que los obliguen á realizar su hacienda por sumas inferiores á su valor, siendo despojados en beneficio de otros, que pertenezcan á la nacionalidad invasora.
Existen también en las Antillas empresas creadas y dirigidas por españoles, que prestan servicios al país, como los ferrocarriles, los Bancos, las Compañías de alumbrado, suministro de aguas y otras análogas.
Entre estas entidades y la Administración se han pactado contratos y convenido arreglos, cuya ejecución se extiende á un largo período de años y cuyo cumplimiento estricto es esencial á la vida de aquellas empresas y garantía de rendimientos al capital en ellas invertido. El nuevo poder que se encargue de los asuntos públicos en las islas debe comprometerse solemnemente á respetar aquellos contratos hasta su terminación.
El Estado tiene allí intereses cuantiosos de diversa índole, que unos pueden ser objeto de discusión si se incluyen en la soberanía por la fuerza renunciada, pero otros son esencialmente móviles y pueden y deben ser recogidos, cederse en las condiciones que se acordaran ó quedar en las islas, pero registrados como propiedad española.
La inspiración de los artistas y el dinero de España levantaron suntuosos edificios que sirven de morada á los funcionarios y en los cuales están establecidas las oficinas públicas. En las iglesias, la piedad de los fieles ha depositado infinidad de valiosas obras del arte Cristiano; en los palacios y museos se admiran también obras valiosas. A España pertenecen 7 á la Península debieran venir aumentando las colecciones del glorioso recuerdo que poseemos.
Para defender aquel suelo de la invasión, se llevaron enormes cantidades de materiales de guerra y en época reciente, ante el temor de guerra y aun después de declarada, se continuaron los envíos. Ese material, no perdido en la lucha sino mantenido en nuestro poder, no debe correr la misma suerte que el que manejaron nuestros desgraciados soldados y se abandonó condicionalmente al enemigo. El material existente en Santiago debe volver como homenaje al soldado que le manejara, y el que se encuentra en el resto de las islas, porque es propiedad, no perdida en el combate, de la nación española.
Otro factor importantísimo es el de la moneda: se han llevado á Cuba muchos millones de pesos de plata anuada, convirtiéndose la falta de no haber en las inscripciones designación especial de destinarse para uso de la Antilla. Aquellas monedas se cedieron y circularon con arreglo al aprecio que sus congéneres tenían en el mercado. Quedan circulando, siempre dispuestas para fructuosa especulación en el momento en que los cambios ofrezcan ganancia, pues siendo exactamente idénticos á los que aquí usamos, no habría medio de impedir su entrada y circulación.
En frente de esta inmensa riqueza, representada por las propiedades muebles é inmuebles, que suponen un capital incalculable, se ofrece la Deuda cubana y las clases pasivas, no sólo militares sino también civiles, cuyo servicio viene también pagando la Península.
Si en las conferencias de París se tuviera tan sólo en cuenta el estricto derecho, pesados por nuestros enemigos los razonamientos de equidad y de justicia, es seguro que entre los acuerdos tomados figuraría el de hacerse cargo el nuevo régimen antillano de las propiedades inmuebles correspondientes al Estado, quedando á su cuidado el pago de intereses y amortización de la Deuda, ya que no también de las clases pasivas allí causadas, y aun cabía el pedir una indemnización equivalente al importante beneficio que en las condiciones del mercado de metales representa el adquirir una región desprovista de moneda de plata.
Bajo el punto de vista comercial, la misión de nuestros representantes en París es mucho menos complicada, y las soluciones posibles más sencillas é indicadas. Para los propositos comerciales, las islas de Cuba y Puerto Rico van á convertirse en un país extranjero.
Habitán allí gran número de españoles que por inclinación y por costumbre prefieren el uso de las mercaderías nacionales, sin que esa preferencia vaya en general más allá de precios idénticos ó muy ligeramente elevados sobre los similares extranjeros. Los residentes en la Península, á su vez, están acostumbrados á preferir mercancías de aquellas islas para su consumo.
Los tristes sucesos recientes han iniciado, y el tiempo en breve plazo hará visible, la natural corriente de separación causada por la ingerencia extranjera. Y contra este factor, el único elemento al de un pacto comercial, sea aplicable tan sólo á las Antillas, ó si es preciso, pero esto complica el asunto, á toda la nación americana.
Tarifas de Aduanas que permitan en buenas condiciones el consumo en las islas de los productos del suelo de nuestra zona templada, de los pescados cogidos en estas costas y de las mercancías obtenidas por algunas de las importantes industrias que funcionan en la Península, permitirían que en cambio se trajeran aquí de preferencia de aquellas islas los frutos coloniales que aquí se usan. Pero no obteniendo facilidades y ventajas positivas, sería (bajo el punto de vista del tráfico) preferible el limitar á la tarifa general, accediendo á las Repúblicas Hispano-Americanas, en donde también residen importantes colonias de españoles animados de los más decididos sentimientos en favor de su patria. Y los cacahos de Venezuela y

Ecuador, los cafés de Costa-Rica, el azúcar y tantos otros productos, muchos de los cuales recibimos ya de aquellas regiones y se recibirán en creciente cantidad apoyados en convenios mítuos que del lado de allá facilitarán la venta de los vinos, aceites, frutos y productos de la Península que enviaríamos en cambio.

Se trata, pues, de ventajas recíprocas y procede pesar la importancia de lo concedido, y si no se compensa con efectivas ventajas, no procede trato especial que acabara de destruir nuestra riqueza comercial.
En las islas Filipinas el problema reviste distinto carácter; son incontestablemente nuestros aquellos territorios, y si bien Manila está ocupada por el enemigo, lo fué cuando ya estaba pactado el armisticio y es nula, por consiguiente, la rendición.
Así como en las antillas existe un numeroso elemento peninsular que trabaja, dirige, produce y da vida á los negocios, constituyendo importante factor en el problema de cesión de la soberanía en el archipiélago de Magallanes la población peninsular es sólo una fracción insignificante de los moradores y las propiedades que poseen carecen en general de importancia. Con el comercio sucede lo propio: el tráfico se hace en su casi totalidad por casas inglesas y alemanas hasta el punto de que el comercio de la Península usa para sus compras de frutos filipinos de la mediación de los extranjeros.
Inútil es extendernos en consideraciones sobre este hecho tristísimo, pero es lo cierto que en Filipinas no hemos logrado establecer régimen de explotación ni por medio de emigración peninsular, ni tampoco utilizando el trabajo de los indígenas en beneficio de los colonos, como los ingleses en Ceilan, ni en provecho del Estado, cual lo efectúan los holandeses en Java. Y no es ya tiempo de cambiar de sistema, porque el remedio si le hubiere, vendría demasiado tarde.
Quedaba, es cierto, el prestigio de la raza en general y de las Corporaciones religiosas en particular; pero la superioridad prestigiosa del *castilla* ha sufrido rudo golpe por efecto de los últimos acontecimientos, y las logias y asociaciones secretas minaron los cimientos del edificio religioso. Para completar el cuadro, los americanos, con perfidia inaudita, han proporcionado armas y pertrechos á los tagalos en armas, que por su número y decisión en la lucha constituyen un elemento de grandísima importancia.
En resumen: las islas Filipinas son un emporio de riqueza agrícola y comercial; pero hoy que empezamos á conquistar una buena parte del país que está en completa insurrección; luego sería preciso explorar abriendo vías de comunicación, mejorando los cultivos, haciendo trabajar allí en buenas condiciones, y para todo esto se necesita sostener una importante campaña y comprometer capitales de gran importancia.
No es de competencia de la Cámara el indicar opinión sobre las consecuencias de orden nacional que de esta situación se derivan. Gravísimo es el problema: cesión ó conservación de un imperio descubierto por nuestros padres que supieron conquistar, y, como consecuencia, la paz ó una nueva guerra. Y aquí, en la Península, la necesidad de dar colocación á los miles de funcionarios de todos órdenes y categorías que, al ser reemplazada por otra nuestra administración, han de venir á congestionar por completo las escalas de todos los servicios, ya bastante excesivas en general, aun sin ese extraordinario aumento.
Pero en lo que afecta á los recursos pecuniarios, puede afirmar la Cámara, en la seguridad de que ha de expresar la opinión de todos sus asociados, que sería punto menos que imposible el afrontar los gastos de las condiciones en que se halla la nación, y respecto á las ventajas ó utilidades comerciales ó expansión de la industria peninsular, es su opinión sincera que no habían de estar, ni de muy lejos, en relación con los pesados sacrificios que la reconquista haría necesarios. También, aun cuando relativamente manejable, tiene aquel archipiélago su deuda especial, que añade nueva carga á las que nos agobian y que en todo caso debe gravitar, como la justicia lo exige, sobre la renta de aquellos territorios.
Los sacrificios enormes que implica la sumisión de los tagalos, siempre dispuestos á levantarse de nuevo en armas, las dificultades de administrar sin el prestigio necesario, dado el número relativamente insignificante de peninsulares en el Archipiélago, las responsabilidades de mantener el orden y administrar justicia, constituyen un conjunto aterrador enfrente de los escasos beneficios que obtienen la industria y el comercio de la Península.
Considerándolo así, la junta directiva estima que bajo el punto de vista de los intereses materiales, el país tendría mayores ventajas en traspasar á otras manos la administración de aquellas islas que en retenerlas, siempre que las compensaciones que hubiera de obtener aliviaran de modo directo é importante las cargas abrumadoras que han de ser uno de los factores que más dificultan el desarrollo de la producción en la Península.
Declara también la Cámara que en sus decisiones entra también una nota verdaderamente humanitaria, porque esta localidad está presenciando con íntimo dolor de todos sus habitantes el triste espectáculo de la repatriación de aquellos jóvenes que, perdidas las energías de la vida y al borde de la edad son recibidos en hospitales que la caridad de los santanderinos ha ayudado á organizar en vista de la escasez de medios con que se contaba por las autoridades. Santander, repetimos, que aprecia el costo enorme de vidas, más que de capitales, de una guerra colonial, no se atrevería á aconsejar, de no imponer consideraciones vitales para el país, que se sostuvieran nuevas campañas en la zona tropical, que produjeran mayor número de víctimas que seguramente no estarían en relación de los beneficios materiales obtenidos. Hartos sacrificios han hecho los peninsulares, y esta generación debe ahora preferentemente ocuparse de restañar las heridas, y reconstituir su destruida riqueza.
Tal es ligeramente bosquejada la opinión de esta Junta directiva, que al emitir, protesta de sus sentimientos de amor al país y de su aspiración más sentida, en el triste período que nuestro país atraviesa, al mejor acierto que desea conseguir del Gobierno que nos riga.
Santander 4 de octubre de 1898.

Del "Alicante"

Por exceso de original no pudimos ayer publicar todas las noticias y datos que relacionados con la llegada del *Alicante* á este puerto, habíamos adquirido. Hoy los insertamos porque siguen siendo desconocidos por el público.
Durante el viaje vinieron en la enfermería 258 soldados, de los cuales pueden calificarse de muy graves 76, el resto hasta 95 graves, y leves los demás.
El medico del buque don Ignacio Canals hizo en obsequio de estos infelices, cuanto le fué dable.
El señor Canals es muy práctico en estas expediciones de soldados repatriados.
Con la que ahora acaba de realizar, son 15 las que lleva hechas desde que comenzó la guerra en Cuba.
La enfermedad que generalmente padecen las fuerzas llegadas, es paludismo.
No se quejan los soldados del trato que recibían á bordo.
En los registros de consumo diario hemos podi-

Socio
Se necesita uno con quince mil pesetas de capital para un negocio importante, puesto en marcha con resultados positivos y á la vista.
Informará el administrador de este periódico. v

EL REGULADOR

Almacén de carbones minerales de Enrique Bregel, San Luis, núm. 3. Por ahora se venderá el carbón de esta casa á los siguientes precios: Cribado superior, á una peseta 70 céntimos los 46 kilos. Ciscó, á 1'25 id. id. Fijarse bien en el peso y en la clase. Encargos se reciben en la panadería de don Santiago González, en la de la señora viuda de Labadie, en un puesto que esta señora tiene en la calle de Atarazanas, núm. 17, y en la calle del Sol número 8 (hotel).

MAS TELEGRAMAS INTERIOR

Canje y venta de valores
Madrid 20—10'40 m.

Un despacho de París recibido en el *Heraldo* da cuenta de que ha sido muy comentado el hecho de que el personaje que había demostrado tanto interés en adquirir los billetes de Cuba (cuyo personaje, según parece, es el marqués de Cayo del Rey), trata ahora de enagenar dichos valores.

Ayer y hoy ha lanzado á la plaza gran número de dichos billetes, tratando de venderlos.
A esto es debida la baja, después del alza experimentada.

De Marina

El *Meteoro* ha llegado al Ferrol. Se alistará inmediatamente á fin de salir para la Martinica y prestar servicio en la repatriación de buques, personal y material de guerra de Cuba.

El *Alfonso XIII* saldrá del dique para hacer pruebas de estabilidad y á fin de que en aquél entre otro buque de la escuadra.

El *Patriota* ha marchado á Cádiz, desde donde se dirigirá á la Martinica á fin de prestar auxilio á los cañoneros *Concha* y *Ponce de León* que, procedentes de Puerto Rico, regresan á España, así como también á los que puedan para aquella fecha llegar á la Martinica procedentes de Cuba.

Una presidencia

Hasta ahora son cinco los individuos que aspiran á la presidencia de la Diputación provincial de Madrid, por lo que la elección promete ser reñida.

Nombramiento

Ha sido nombrado comandante del cazatorpedero *Audaz*, el teniente de navío de primera don Baldomero Vega.

Los vinos

Varias casas exportadoras de vinos de Valencia han recibido circulares de sus corresponsales en Francia para que suspendan el envío de aquéllos, en vista del aumento de derechos que van á sufrir á su entrada en la vecina república.

Puede considerarse, si se realiza el alza, que el mercado francés de vinos queda cerrado para España.

La escuadra inglesa

Comunican de Coruña haber llegado á Villagarcía la escuadra inglesa del Canal, compuesta de 13 buques.

La manda el vicealmirante mister Thompson.

Don Carlos

Caracterizados carlistas han dicho que no es cierto que don Carlos se encuentre en Londres, como varias noticias lo hacen suponer.

El pretendiente, añaden, se hallaba en Lucerna el día 17 del actual y ayer debió llegar á aquella capital el marqués de Cerralbo, después de un pequeño viaje.

Nóminas

Ha llegado á Madrid el ordenador de pagos de la escuadra de Cervera.

Su venida es por haberlo así ordenado el ministro de Marina, á fin de que constituya nuevamente las nóminas, con objeto de que se les abonen las tres pagas acordadas á las familias de los que perecieron en el combate de Santiago de Cuba.

La cuestión del día

Se habla muchísimo en Madrid, y es objeto de todos los comentarios en los círculos, lo ocurrido sobre una denuncia hecha por el periódico *El Nacional* contra el gobernador civil de Cádiz señor Ribot, cuñado del señor Maura.

La denuncia estaba basada en un asunto muy escabroso y escandaloso que se llevaba á cabo en aquel gobierno civil.

El señor Ribot, que llegó á Madrid, desmintió la noticia y dijo que era una calumnia.

A ello ha contestado dicho periódico publicando un documento fehaciente que prueba la verdad de su aserto.

Esto ha producido gran asombro. Se añade que el señor Gamazo está indignado, pues cree que la campaña del periódico citado, contra el señor Ribot, es de una parte del partido liberal que se le muestra contrario.

Con este motivo se añade que surgirán dificultades en el seno del partido liberal y un asunto tan escandaloso dará más juego del que se supuso en un principio.

Náufragos

De Vigo telegrafían diciendo que arribó á aquel puerto el bergantín goleta *San Antonio*.

Conduce á seis naufragos del bergantín *Gala*, el cual se hundió cerca del cabo San Vicente.

Pertenecía á la matrícula de la Coruña.

Elogios

Madrid 20—2'35 t.

Un periódico elogia el paso dado por los gremios de Madrid al pedir al gobierno

que mejore la administración, señalando los males de que adolece.

Añade que el gobierno no debe desoír la voz de los gremios.

El país exige reformas que nos saquen de esta anómala situación, y sería contraproducente no escucharlos.

El mañana

Un periódico dice en un artículo que *Figaro* debió de presentar á Sagasta al escribir el famoso artículo «Vuelva usted mañana».

Sigue diciendo que Sagasta todo lo arregla con el mañana.

Hasta á la muerte, si pudiera, le diría que volviera mañana, pero no puede ser, porque la muerte está dentro de casa y es imposible que salga el gobierno de la agonia en que se halla.

LOTERÍA NACIONAL

En el sorteo celebrado hoy, han correspondido los premios mayores á los siguientes números:

6.596 con 130 000 pesetas Zaragoza.
6.328 > 50 000 > Bilbao.
4.650 > 20 000 > Mahón.

Premiados con 4.000 pesetas

19.697, La Línea.—3.560, Madrid.—4.704 Barcelona.—16.006, Barcelona.—19.161, Barcelona.—22.960, Barcelona.—22.992, Cádiz.—2.845, Valladolid.—8.016, Madrid.—7.560, Burgos.

Fuerzas á Manila

El Gobierno ha dicho que en todos los vapores que salgan para Manila irán fuerzas con objeto de reemplazar á las allí asistentes, puesto que las capituladas carecen de condiciones para pelear en el archipiélago.

Consejo de ministros

Madrid 20—5'25 t.

Se ha verificado el Consejo de ministros, bajo la presidencia de la Reina.

El señor Sagasta dió cuenta á la Regente de lo tratado en el Consejo de anoche.

Traslado de restos

Se acordó que los restos del capitán de navío señor Bustamante, muerto en Santiago de Cuba, sean trasladados á España. Se depositarán en el panteón de marinos ilustres que hay en Cádiz.

La cuestión de Marruecos

Se comenta mucho que sea tan formidable la escuadra inglesa que ha fondeado en la ría de Arosa.

Se teme que traten de llevar á cabo un golpe de mano en el imperio de Marruecos, para adelantarse á Francia y neutralizar la acción de esta potencia en Fashoda.

Lo que se debe

El gobierno dice que se extraña de que el general Blanco le diga ahora que se deben en algunos cuerpos 15 pagas, siendo así que hace aún poco tiempo dijo que solo se debían 11 meses de haberes en algunos cuerpos, como maximum y posteriormente se le envió dinero para efectuar dos pagas.

RODRIGO.

EXTERIOR

Temporal

Madrid 20—10'40 m.

En las costas de Escocia reina un furioso temporal.

De Glasgow dicen que se teme hayan ocurrido muchos siniestros marítimos.

En el Norte del Atlántico es donde más se deja sentir el temporal.

Las noticias que se reciben del Norte y Noroeste de la Gran Bretaña son alarmantes.

De Nueva York dicen que han llegado los trasatlánticos franceses é ingleses que han corrido el temporal.

Los capitanes de estos buques dicen que jamás han conocido tempo al tan imponente.

En Malta el huracán asoló la isla, causando graves destrozos.

Ingleses y franceses

La prensa inglesa no se recata en sus ataques á Francia y á la política francesa en Egipto.

Dicen que debió ser hecho preso el capitán Marchand y enviado á los que le ordenaron llevar á cabo el acto que ha realizado.

Añaden que Inglaterra ha demostrado repetidas veces que no quiere la guerra; pero que si Francia se empeña en provocarla, que la habrá, porque no es posible retroceder ni sufrir los vejámenes que se le causan actualmente, siendo preferible la guerra á este estado de cosas.

De Londres dicen que un importante personaje político ha pronunciado un discurso en Glasgow, llamado á tener mucha resonancia.

En su opinión, la cuestión de Fashoda no debió suscitarla Francia, hallándose determinados claramente los derechos que Inglaterra tiene al valle superior del Nilo.

Añadió que el convenio con Francia acerca de la cuestión del Níger no se ratificará hasta fin de año.

A los cuarteles

De París dicen que las tropas que fueron concentradas en aquella capital con motivo de la huelga última han regresado ya á sus respectivas guarniciones.

Evacuación de Creta

Según comunican de la Canea, las tropas turcas han comenzado á evacuar el territorio de la isla de Creta.

A bordo de un vapor embarcó un batallón turco en Lepido.

El mismo vapor fué también á Candía, donde debía embarcar otros dos batallones turcos.

Propuesta

Según un despacho de Constantinopla que publica *The Standard*, de Londres, el sultán ha propuesto á las potencias para gobernador de la isla de Creta, á su hermano Mehemet-Ali.

Robo de alhajas

Dicen de París que se conocen ya algunos detalles del robo de alhajas y dinero á la duquesa de Shunderland.

El robo fué efectuado en el trayecto de París á Calais.

Entre los objetos robados figura un collar de brillantes, valorado en 120 000 francos, que estaba encerrado en un joyero.

El robo se descubrió en Amiens.

Se dice que lo llevó á cabo una banda de ladrones franceses que practica sus fechorías en la línea de Orleans.

El viaje del emperador

De Constantinopla comunican que se celebró un banquete en la residencia del sultán en honor de los emperadores de Alemania.

Los embajadores europeos y sus señoras depositaron tarjetas en la residencia de los emperadores.

La prensa de Londres comenta el viaje del emperador Guillermo y se extraña de la intimidad de éste con el sultán.

Censura á la prensa de Berlín que elogia al sultán, al cual califica de asesino de Gladstone.

La prensa rusa demuestra recelos de que el emperador Guillermo logre concesiones territoriales, y aconseja á Francia y Rusia que imiten su conducta.

La peste bubónica

De Viena dicen que, verificada la autopsia del cadáver de un dependiente del laboratorio bacteriológico, se ha revelado la existencia del bacillus de la peste bubónica. Las autoridades han adoptado precauciones.

Explosión á bordo

Comunican de Liverpool que ha ocurrido una horrible explosión á bordo de un vapor mercante inglés, quedando completamente abierto el casco del buque.

El buque era el vapor *Blougfell*.

Murieron en la explosión el capitán, su esposa, un niño hijo de ambos, el piloto, el primero y el segundo contramaestre, un marinero y dos grumetes.

Detención de anarquistas

Madrid 20—3'10 t.

Dicen de París que en Berna han sido detenidos siete anarquistas de acción.

Huelga

Añade el despacho que en París se han declarado en huelga los obreros carpinteros.

Regreso de Chamberlain

Ha regresado á Londres procedente de Washington, el ministro de las Colonias inglesas, Mr. Chamberlain.

Sus amigos le prepararon un gran recibimiento.

RODRIGO.

BOLSA

	Día 19	Día 20
MADRID		
Interior series F. E. D.	58 00	57 50
» O.	59 10	58 00
» B.	60 30	59 70
» A.	61 15	60 15
» G. H.	59 10	59 00
Exterior F. E. D.	64 25	63 70
» O.	64 20	63 70
» B.	65 00	65 00
» A.	65 20	65 00
» G. H.	65 25	65 00
Amortizable E. D.	67 60	67 50
» O.	67 65	67 50
» B.	68 00	67 65
» A.	69 00	69 00
Obligaciones de Aduanas.	91 05	91 05
Billetes de Cuba de 1886.	74 00	71 10
Billetes de Cuba de 1890.	54 50	53 40
Obligaciones de Filipinas.	82 30	81 75
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100.	106 80	106 00
Cédulas del Banco Hipotecario al 4 por 100.	000 00	000 00
Tabacaleras.	335 00	335 00
Obligaciones del Tesoro.	101 35	101 60
Banco de España.	397 50	397 00
CAMBIOS		
París á la vista.	48 50	51 25
Londres á la vista.	00 00	38 52
BOLSA		
Interior.	57 80	57 30
PARIS		
4 por 100 exterior español.	42 70	42 50

Telegrama de Bénard y C.^a

Ultima hora

Los restos de dos valientes

Los ministros han tomado el acuerdo de que sean traídos á España los cadáveres de los generales Santocildes, que murió en el combate de Peralejo contra los rebeldes cubanos, y Vara del Rey que murió peleando contra los yanquis en la defensa del poblado del Caney.

El cupo de Santander

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica el reparto del contingente del actual reemplazo.

A la provincia de Santander corresponden dar 1.213 reclutas.

Estos reclutas tendrán que incorporarse á los cuerpos á que sean destinados en dos partes.

La mitad se incorporará el día 1.º de noviembre próximo y la otra mitad el día 2.º

La censura

El Gobierno ha decidido suavizar los rigores que observa en la censura de la prensa.

Desde ahora se seguirá un criterio más amplio.

Se suprimirá la segunda censura que se ejerce por las autoridades de provincias sobre los telegramas.

RODRIGO.

LAMPISTERIA Maximino Catalán

12, CORREO. 12.—SANTANDER

ARTÍCULOS PARA EL ALUMBRADO DE CEMENTERIOS

Candelabros, columnas de metal con farol, lirios y macetas con tulipanes

GRAN SURTIDO DE APARATOS DE LUZ ELÉCTRICA Y GAS

Se construyen toda clase de aparatos para el alumbrado, mediante dibujo ó catálogo

Instalaciones de luz eléctrica, gas y timbres

Se envían presupuestos gratis á quien los desee

PLATERIA Y RELOJERIA

Treinta y cinco pesetas, relojitos para señora, oro de ley garantizados.—Relojes sistema Roscoff, 25 pesetas; de níquel, escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empavonar los relojes de acero, desde 2'50 en adelante.

8, San Francisco, 8.

Advertencia

A la hora de cerrar nuestra edición no hemos recibido más telegramas de los que á última hora nos remite nuestro corresponsal.

ORO Y PLATA

de todas naciones, Billetes de los Bancos Ingleses, Francés, Alemán, Suiza, Bélgica, Italia, se compra en las mejores condiciones para el vendedor.
Plaza de la Libertad, número 2, Arcos de Botín (junto al Banco de España), mercería de Marina.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

Socio gerente que fué de la *Villa de Suances*

CALLE DE HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)

Palacio del señor García Macho

TELÉFONO, NÚMERO 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta

Comedores amplios é independientes

Plato del día: Granadinas de ternera á la mongilás.

Anuncios

NUEVA SASTRERIA "FIN DE SIGLO"

Confeción estilo inglés de toda clase de prendas para caballero con especialidad las de talle, sin competencia en forma, calidad y precio. El corte á cargo de don Simón Aguado, cortador practico y teórico. Ventas al contado y á plazos:

SAN FRANCISCO, 17.—SANTANDER

MANUEL LAINZ

Paraguas

Depósito de la fábrica de Mr. Auguste Cauvin, guantería de don Juan Crespo, San Francisco, 25, donde siguen expendiéndose á precios de fábrica.

INMENSO SURTIDO

FORROS Y COMPOSTURAS

Fijarse bien: SAN FRANCISCO, 25

La Gran Bretaña

22—Compañía—22

Cuatro duros cama y colchón de u nelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Transparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos.

Venta al contado y á plazos

DESDE UNA PESETA SEMANAL

Planchadora

Camisolas á real. Cuellos y puños á 15 céntimos

También se lava BLANCA, 11, 5.º

5 DUROS

CAMA, COLCHÓN DE MUELLES

almohada, espejos, camas, jergones de muelles, SILLERIAS de paja, rejilla, y tapizadas, muebles y otros artículos.

Único depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.

Gran surtido de impermeables á precio de fábrica

AL CONTADO Y Á PLAZOS

desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombó)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos

Lanería y colchonería

DE

PEDRO CUESTA

</

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION		ANUNCIOS		ESQUELAS DE DEFUNCION			
TRIMESTRE: Capital.	4'00 pesetas	En primera plana.	50 céntimos la línea	A 5 columnas, en 1.ª plana, 1/2 plana.	250 pts.	A dos columnas, en tercera plana.	12 pesetas
" Fuera.	4'50 "	En tercera	10 " la "	A 4 "	125 "	A una columna, en ídem ídem.	8 "
AÑO Capital.	15'00 "	En cuarta	5 " la "	A 3 "	50 "	A dos columnas, en cuarta plana.	8 "
" Fuera.	16'00 "	En noticias.	25 " la "	A 2 "	18 "	A una columna, en ídem ídem.	4 "
		Extranjero, un año.	30,00 pesetas	A 1 "	12 "		

Comunicados á precios convencionales.

PAGO ADELANTADO = Número suelto: 5 céntimos = Atrasado: 10 céntimos = Cada anuncio satisfará quince céntimos de peseta de impuesto.

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

General.—Llegada á la Administración, á las 11'20 de la mañana.

Salida de la Administración, á las 2'25 tarde.

De Bilbao.—Llegada á la Administración á las 11'20 tarde.

Salida de la Administración, á las 5'15 tarde.

De Obezo.—Llegada á la Administración, á la 1'35 tarde.

Salida de la Administración, á las 2'10 tarde.

Peatones.—De Peñacastillo, Cúeto, Monte y San Román, salen de la Administración, á las 3 de la tarde.

Por mar.—Habana y México (vapor francés), llega del 26 al 28 de cada mes y sale el 22.

Venezuel, Colombia, Ecuador, etc., (vapor francés) llega del 14 al 16 y sale el 27.

DESPACHO AL PÚBLICO

Para entrega de apartados: De 10 á 11 mañana, de 12'15 á 2 tarde y de 3 á 5 tarde.

Para recepción de certificados ordinarios: De 10 á 11 mañana y de 12'30 á 1'30 tarde. De 3'30 á 4'45 tarde para Bilbao.

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Mixto número 71.—Llegada á Santander á las 5'10 de la tarde.

Correo número 61.—Llega á Santander á las 11 de la mañana.

Tren mixto provincial.—Llega á Santander á las 8'44 de la mañana. Nace en Bárcena.

Mixto núm. 1.081: Sale de Bárcena á las 4'05 tarde y llega á Santander, á las 7'36.

Trenes ascendentes.—Mixto número 9.—Sale de Santander á las 8'45 de la mañana.

Correo número 60.—Sale de Santander á las 2'55 de la tarde.

Idem mixto provincial.—Sale de Santander á las 5'40 de la tarde. Muere en Bárcena.

Santander á Bilbao

De Santander saldrán diariamente para Bilbao tres trenes, que serán: á las 8'15 de la mañana, á las 12'40 de la tarde, y á las 5'40 de la misma; los cuales llegan á Bilbao, respectivamente, á las 11'45 mañana, 4'27 tarde y 9'10 noche.

De Bilbao partirán otros tres trenes con destino á Santander, á las 7'40 mañana, 12'25 y 5'05 tarde,

llegando á Santander á las 11'10 mañana, 4'21 tarde y 8'35 noche.

El tren que sale de Santander para Bilbao á las 8'15 de la mañana, no admite viajeros ni mercancías para el Astillero y Orejo.

Ninguno de estos tres trenes ascendentes admite viajeros ni mercancías con destino á la línea de Bilbao á Portugalete.

De los trenes descendentes, el de las 7'40 mañana y el de las 5'05 tarde, admiten viajeros para la estación de Solares con cambio de tren en la de Orejo.

Santander á Marrón

Entre Santander y Marrón habrá un tren provincial que sale de Santander á las 2'45 tarde y llega á Marrón á las 4'26 tarde. Sale de Marrón á las 7'10 mañana y llega á Santander á las 8'52 de la misma.

Santander á Solares

Entre Santander y Solares se establecen seis trenes, que salen de Santander á las 8'40 y 10'30 mañana, 12'20, 3, 4'10 y 7'35 tarde, y llegan á Solares á las 9'20 y 11'11 mañana, y 12'58, 3'38, 4'49 y 8'14 tarde. De Solares partirán á las 7'20, 9'30 y 1'50 mañana, 2, 6 y 6'40 tarde, llegando á Santander á las 7'58 y 10'8 mañana, y á las 12'32, 2'38, 6'41 y 7'22 tarde.

Ferrocarril Cantábrico

Santander á Cabezón.—Salidas á las 7'40 y 11'20 mañana, y á las 2'30 y 5'30 tarde.

Cabezón á Santander.—Salidas á las 7'25 y 11'40 de la mañana y á las 2'30 y 5'20 tarde.

Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

Torrelavega á Cabezón.—Salidas á las 8'24 y 12'35 mañana y 3'30 y 7'35 tarde.

Torrelavega á Santander.—Salidas á las 7'50 y 12'28 mañana y 3'26 y 7 tarde.

La Coronera

De Santander á Pedreña y Puntal, á las 8, 8'15 y 11'30 de la mañana y á las 2 y 4 tarde.

De Puntal y Pedreña á Santander, á las 7, 9'15 y 12'25 de la mañana y á las 2'45 y 5 tarde.

Con el vapor de las 8'30 de la tarde se hace combinación con el coche de Arnauero y Villaverde.

SERVICIO DE LOS Vapores de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS NEW-YORK Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes.

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para Nueva York son los días 10, 20 y 30, y de Nueva York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escalas en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

El vapor

Alfonso XIII

su capitán don José María Gorordo. Saldrá de Santander el 20 de octubre.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachas y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokooama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, ó sean los días 26 de marzo; 23 abril; 21 mayo; 18 junio; 16 julio; 13 agosto; 10 septiembre; 8 octubre; 5 noviembre y 3 diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los días 12 marzo; 9 abril; 7 mayo; 4 junio; 2 y 30 julio; 27 agosto; 24 septiembre; 22 octubre; 19 noviembre y 17 diciembre de 1898.

El vapor

León XIII

su capitán don Aurelio Gómez. Saldrá de Barcelona el 5 de noviembre.

LINEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

El vapor

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

El vapor

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Oádiz Tánger Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

El vapor

Rabat

su capitán don Juan Bautista Ibaragaray, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de octubre

SERVICIO DE TÁNGER Mogador

su capitán don Aniceto Echevarría, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, sus muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander, los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y O.ª.

Muelle, núm. 36 Teléfono, 63

DIGESTIVO LIN

á base de Pepsina y Pancreatina

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR - PARIS Depósito: 110, Bruch, Barcelona. EN TODAS LAS FARMACIAS.

CONTRA LAS ENFERMEDADES DE LA VEJIGA

se emplean con mucho éxito las **Cápsulas MATHEY-CAYLIUS** que contienen **Copaiba, Cubeba y Sándalo.**

CLIN Y COMAR - PARIS Depósito: 110, Bruch, Barcelona. EN TODAS LAS FARMACIAS.

NEURALGIAS Bidoras del D. MOUSSETTE

Es menester leer con toda atención el prospecto que acompaña cada frasco, respecto al modo de usarlas.

CLIN Y COMAR - PARIS Depósito: 110, Bruch, Barcelona. EN TODAS LAS FARMACIAS.

COLORES PÁLIDOS GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU

El mejor Ferruginoso conocido.

CLIN Y COMAR - PARIS Depósito: 110, Bruch, Barcelona. EN TODAS LAS FARMACIAS.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA PASTILLAS HOUDÉ A LA COCAÍNA

Gracias á sus propiedades anestésicas, las PASTILLAS HOUDÉ procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar y curar las enfermedades de la Garganta, las Ronqueras, las Extinciones de la Voz, las Laringitis, las Anginas y los Accesos de Astma.

Contribuyen á hacer desaparecer los Comozones, Pruritos, Sensaciones de irritación y á tonificar las cuerdas vocales. Se recomiendan á los Oradores, Cantantes y Profesores; hacen la voz más clara y sonora. Son utilísimas para combatir las Enfermedades del Esófago y del Estómago.—**Por Mayor: En todas las Farmacias.**

Depósito General: **A. HOUDÉ, Farmacéutico, PARIS**

IMPRENTA DE LA PROPAGANDA CATÓLICA

CALLE DE DAOIZ Y VELARDE, 15 SANTANDER

En esta imprenta, montada á la altura de las mejores, se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, tales como folletos, facturas, membretes, talonarios, recibos, prospectos, carteles de todos tamaños, esquelas de defunción, recordatorios, tarjetas de visita y comerciales, billetes, programas, libros, periódicos, etcétera, etcétera.

Especialidad en carteles de lujo para anuncios de funciones de iglesia, recordatorios de defunción y aniversarios y toda clase de trabajos de fantasia y novedad, para lo cual cuenta con un gran surtido de toda clase de materiales procedentes de las más acreditadas fábricas.

Precios sin competencia.

15, DAOIZ Y VELARDE, 15, (junto á la iglesia de Santa Lucía)

RAMÓN ESCALANTE

HORTICULTOR-JARDINERO

MAGALLANES, 36, SANTANDER

Vende gran colección de árboles frutales y árboles maderables y de sombra; arbustos floríferos y de adorno; enredaderas; rosales; palmeras; eulalias; musas y cecolletas de flores; plantas de flores cultivadas en macetas de trescientas variedades; semillas de flores; praderas; hortalizas y demás; trazados y plantaciones de huertas y jardines, contratado ó á jornal á precios módicos; catálogos gratis.

LOS GRANDES REMEDIOS DEL Dr. AUDET

Píldoras Antisépticas.—Gran remedio! Curan los catarros crónicos del pecho y la tisis pulmonar.—Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja.

Antinervioso Howard.—Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocandria, neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.

Para curar el estómago.—Poderosos digestivos químicos. El *Estomacal Mattre* cura las dispepsias ácidas. El *Estomacal Robin* las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 pesetas.

Para curar el oído.—El *Acéite Neubert* cura los males leves (catarro, tapón, etc.) del oído, limpia el conducto, disuelve el cerumen y hace más sensible el oído á las notas de la voz.—4 pesetas.

Para curar el reumatismo.—Contra el dolor propio el ataque de reuma ó gota, *Píldoras Antirreumáticas Audet*, que quitan el dolor en absoluto en breves horas. Para curar la diatesis reumática, tómese *Antirreumático Reusser*.—10 y 4 pesetas.

Herpes.—Todas sus manifestaciones, tanto de las mucosas como de la piel, se curan con el *Antihérbico Glover*.—4 pesetas.

Hidrocarburos del Dr. Audet.—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros ligeros, el dengue y la fetidez de aliento. Útiles á los tísicos y asmáticos.—2 pesetas frasco.

Difteria.—Curación con el *Antidiférico Audet*, 10 pesetas botá.

Cáncer.—Para combatirlo *Medicación Corneil*, 20 pesetas.

Garganta y voz.—Para curar los males de la garganta y recobrar el timbre de la voz, *Pastillas Anhidrisépticas Audet*, 4 pesetas.

Anemia.—Curación con las *Píldoras Marciales Audet*, se toma una antes de cada comida, 4 pesetas frasco.

Venta, boticas y droguerías de Santander: Perez Molino, Compañía, 5, y Calvo, Plaza y Compañía, Blanca, 15.—Reinos, Viuda de Alonzo.—Torrelavega, Martínez, y buenas farmacias de la provincia.

Van por correo. Consultas Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.

ESTRENIMIENTO y Afecciones que son su consecuencia. CURACION con el uso del VERDADERO POLVO LAXANTE DE VICHY DEL D. L. SOULIGOUX

De Gusto agradable y que se administra fácilmente. El frasco contiene unas 20 Ubsis. PARIS, 6, Avenue Victoria y Farmacias.

PERFUMERÍA ORIZA

L. LEGRAND, de PARIS

41, Place de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Honoré) Paris.

PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS

SAVON ORIZA VELOUTE. CREME-ORIZA. ORIZA-LACTE. ORIZA-OIL. ORIZA-TONICA.

ORIZALINE. HORMONAURA del FOSTRO. ORIZA-HAY. ORIZA-POWDER.

Última Novedad

PERFUMERÍA ORIZA á la VIOLETA del CZAR. Jabón, Agua de Tocador, Perfiles y Dentífrico á la VIOLETA del CZAR.

PERFUMES SOLIDIFICADOS (Ess-Oriza) bajo forma de Lápicos y Pastillas, á 2 colores

De venta en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

Opal-Pasta

Las ventajas sobre otros medios para quitar las manchas son:

- 1.ª Quita las manchas con facilidad sin necesidad de mojar la ropa.
- 2.ª No altera el color de la ropa.
- 3.ª No deja señal alguna, ni siquiera en los tejidos de colores más fáciles de alterar.
- 4.ª No es inflamable como la benina.
- 5.ª Es aromático y puede por lo tanto emplearse en los vestidos para el uso diario, sin temor de echar olor de fumigado.

De venta en las droguerías y bazares en tubitos de 40 céntimos y 1 peseta

Al por mayor: Muller Hermanos, Barcelona.

PARA prevenir las congestiones y la apoplejía, regenerar la sangre y regularizar su circulación; para destruir los herpes, escrófulas y demás humores que motivan picazón, erupciones, escoriaciones, pesadez de cabeza, insomnios; para extinguir los restos de las enfermedades secretas y finalmente, para curar las inflamaciones é irritaciones de los ojos, boca, garganta y de los órganos genito-uritarios, nada más eficaz en la presente época que el uso diario del **INOLATURO ZARZA-COSTAS**, cuyas excelentes virtudes están comprobadas en 15 años de feliz éxito. Frasco, 10 y 5 reales. Depósitos: Valencia, Dr. Costas; Barcelona, Dr. Andreu y Sociedad Farmacéutica; Santander, señores Pérez del Molino y compañía.

LUSTRE NUBIAN

Se Empieza SIN CEPILLO para el Cabello, los Barones, Equipos, uniformes y todos los artículos de Piel.

BALMORAL GLOSS para el Cabello de Señoras.

LUSTRE MOSCOVITA para el Cabello de Señoras.

CREME INGLESE de YOUNG para el Cabello de Señoras.

Se halla de venta en todas las farmacias de Orléans, Zaporozhia, Orquidarias y Bazaros.

Deposito en BARCELONA: 8, Calle del Retirado. Fabrica en PARIS: 25, Rue d'Anvers.

Imprenta de La Propaganda Católica

Daoiz y Velarde, núm. 15